## 136° EXPOSICIÓN DE GANADERÍA , AGRICULTURA E INDUSTRIA, INTERNACIONAL

**ARANCELES 2024** 

EQUINOS - Castrados										
ARANCEL	NO SOCIO		CO PROPIEDAD (		socio- no socio)		SOCIO/EXP. NOVEL			
	Valor Contado		Valor Financiado		Valor Contado		Valor financiado		Valor Contado	
PRE-INSCRIPCIÓN	\$	90.000,0	\$	110.000,0	\$	60.000,0	\$	55.000,0	\$	30.000,0
INSCRIPCIÓN DEFINITIVA	\$	200.000,0	\$	250.000,0	\$	135.000,0	\$	125.000,0	\$	70.000,0
TOTAL PRODUCTO INSCRIPTO CONTADO	\$	290.000,0		-	\$	195.000,0		-	\$	100.000,0
Valor Financiado		No aplica	\$	360.000,0			\$	180.000,0		

<u>VENCIMIENTO PRE INSCRIPCIÓN:</u> viernes 31 de mayo <u>VENCIMIENTO INSCRIPCION DEFINITIVA:</u> viernes 21 de junio

## **FORMAS DE PAGO**

## SOCIOS / COPROPIEDAD - VALOR FINANCIADO

- 1) 6 cuotas sin intereses con pago con tarjeta de credito.
- 2) 6 cheques diferidos a 0-30-60-90-120-150 días.
- 3) 1 (uno) cheque a 90 dias sin intereses.
- 4) Valor Contado = efectivo en pesos, cheque al dia, tarjeta de debito o transferencia bancaria.

## **NO SOCIOS**

1) Valor Contado = efectivo en pesos, cheque al dia, tarjeta de debito o transferencia bancaria.

Son eximidos de pago los Organismos Oficiales, Instituciones sin fines de lucro e Instituciones Educativas Agrotécnicas y Agropecuarias que presenten inscripciones. Las Instituciones Educativas Agrop. y Agrot., son eximidas al presentar, exclusivamente, reproductores criados y expuestos por las mismas o adquiridos a otras Escuelas y/o Organismos Oficiales y/o Instituciones sin fines de lucro. NO ALCANZANDO DICHA FRANQUICIA A LOS ADQUIRIDOS A OTRAS FIRMAS CRIADORAS, YA SEAN PERSONAS FISICAS O JURIDICAS. En el caso que una Institución Educativa presentara ejemplares transferidos por otra firma criadora, ya sean personas físicas o jurídicas, por cada ejemplar transferido a la Institución, dicha firma deberá inscribir (abonar) 2 ejemplares a su nombre, para que la Institución este eximida del pago de los aranceles correspondientes.